

INDICACIONES PARA LA PREPARACIÓN PREVIA

• *Pesquisa Neonatal*

Consiste en un grupo de análisis de laboratorio destinados a detectar ciertas enfermedades hereditarias inaparentes en el recién nacido. El objetivo es instaurar rápidamente el tratamiento adecuado, para evitar la aparición de manifestaciones clínicas futuras, que son irreversibles.

Según la Ley Nacional 26279, **es obligatorio** pesquisar en todo recién nacido (ya sea en ámbitos públicos o privados) las siguientes enfermedades:

- ✓ Fenilcetonuria
- ✓ Galactosemia
- ✓ Fibrosis Quística
- ✓ Déficit de Biotinidasa
- ✓ Hipotiroidismo Congénito
- ✓ Hiperplasia Suprarenal Congénita

Mediante análisis realizados en la sangre del bebé es posible detectar aquellos niños sospechosos de padecer alguna de las enfermedades mencionadas. En caso de que los resultados obtenidos no se encuentren dentro de los valores de referencia establecidos, el médico indicará pruebas adicionales CONFIRMATORIAS para corroborar el diagnóstico. Es de destacar que en algunas ocasiones se obtienen valores cercanos al límite de referencia y en esos casos corresponde repetir la determinación, por lo que el paciente será recitado para una nueva extracción.

Condiciones para la toma de muestra:

- ✓ El recién nacido debe haber recibido por lo menos 24 hs de alimentación con leche materna o fórmula.
- ✓ La extracción debe efectuarse entre las 48 hs y hasta el 7º (séptimo) día de vida.
- ✓ Se recolectan algunas gotas de sangre que fluyen luego de practicar una pequeñísima incisión en el talón del bebé.

Es importante respetar los tiempos: muestras tomadas por fuera del momento indicado, pueden ocasionar diagnósticos falsos positivos en algunos casos, o falsos negativos en otros. Si se han excedido los días estipulados, **se debe realizar el análisis de todos modos**. El pediatra evaluará el resultado e indicará la conducta a seguir.

Los informes deben ser llevados a la próxima consulta con el médico. En caso de haberse obtenido un valor patológico, nos comunicaremos telefónicamente para recomendar una consulta inmediata con el pediatra.

Horarios de extracción y recepción de muestras

- Lunes a Viernes de 7:10 hs a 15:00 hs
- Sábados de 8:10 hs a 12:00 hs

Solicitud de resultados

- Para retirar los resultados presentar el ticket que le entregan en recepción y D.N.I
- Los resultados estarán disponibles en el Portal WEB del Sanatorio Allende (www.sanatorioallende.com – Portal paciente)